

**LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
SOLICITUDES RECIBIDAS DURANTE EL MES DE SETIEMBRE DE 2024**

**ANEXO I**

Nº	Nº Reg.	Forma de Ingreso	Fecha de Ingreso	Nombres y Apellidos del/la Solicitante y/o nombre de la Persona Jurídica	Descripción de información solicitada	Nº Documento de atención	Fecha de atención	Información entregada (Cantidad copias entregadas/De corresponder, copia de factura y acta de entrega)
1	2024011691	Mesa de partes	03/09/2024	Hernán Padilla Florindez	Solicito copia de todo el expediente de la adjudicación simplificada no 032018 Concytec OGA, Incluyendo Adjuntos y Anexos.	CARTA N° 090-2024/CONCYTEC-AIP	11/09/2024	<p>Solicitante requiere entrega de información por correo electrónico.</p> <p>Se atendió solicitud remitiendo Memorando N° D000297-2024-CONCYTEC-OGA-OL (1 folio) la Oficina de Logística remite el expediente de contratación de la Adjudicación Simplificada N° 03-2018-CONCYTEC-OGA "Adquisición de Uniforme para el personal masculino y femenino del régimen laboral 728 del CONCYTEC y del FONDECYT periodo 2017 y 2018 compra corporativa facultativa" en 3 tomos de acuerdo a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tomo I 559 folios</li> <li>• Tomo II 586 folios</li> <li>• Tomo III 588 folios. Total 1734 folios</li> </ul> <p>..</p>
2	2024010742	Mesa de Partes	03/09/2024	Hernán Padilla Florindez (trasladado por PCM)	<p>Solicito copia del expediente de contratación de CONCYTEC de la orden de servicios CONTRATACION DE ESPECIALISTA TEXTIL con fecha de inicio 12 de Julio de 2018 otorgada a UGAZ CURAY JULIO RICARDO.</p> <p>Así mismo como el entregable producto de la orden de servicios, CV Documentado y Legajo personal de UGAZ CURAY JULIO RICARDO.</p>	CARTA N° 091-2024/CONCYTEC-AIP	13/09/2024	<p>Solicitante requiere entrega de información por correo electrónico.</p> <p>Se atendió solicitud remitiendo Memorando N° tengo a bien alcanzarle los Informes N°(s) D000323-2024-CONCYTEC-DEGC-SDGIC-VBC (03 folios) y D000190-2024-CONCYTEC-DEGC-SDGIC (02 folios) de la Sub Dirección de Gestión de la Información y Conocimiento y el Memorando N° D000274-2024-CONCYTEC-DEGC (01 folio) de la Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento a través del cual da respuesta a su solicitud de acceso a la información. Asimismo, se adjunta al presente, documentación complementaria relacionada con su requerimiento de información, conforme se detalla a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Oficio N° 271-2022-UNF-VPIN -Solicitud de adhesión Universidad Nacional de Frontera (UNF) (03 folios)</li> <li>2) Informe N° D000030-2022-CONCYTEC-DEGC-SDGIC-VBG (folios 02)</li> <li>3) Actualización de miembros editores UNF (folios 04)</li> <li>4) Oficio N° 098-2024-UNF-P (folios 06)</li> </ol>

								<p>5) Oficio N 208-2024-UNF-P (folios 07)</p> <p>6) Correos electrónicos de fechas 05 y 14 de agosto de 2024 (folios 03)</p> <p>7) Correo electrónico de fecha 20 de agosto de 2024 (folio 01)</p> <p>8) Resolución de Presidencia N° 054-2022-CONCYTEC-P que formaliza la aprobación de la Directiva N° 003-2022-CONCYTEC-P "Directiva que regula la interoperabilidad de la Red Nacional de Información en Ciencia, Tecnología e Innovación administrada por el CONCYTEC" (folios 35)</p> <p>9) Un archivo Excel correspondiente a la Universidad Nacional de Frontera. Total 67 folios.</p>
3	202411844	Correo electrónico	04/09/2024	Lizeth Katherine Vilcherrez Pizarro	<p>Solicito listado de los INVESTIGADORES RENACYT de las universidades públicas, periodo 2020 – 2024, en formato EXCEL, indicando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Código RENACYT</li> <li>•Nombre,</li> <li>•Apellidos,</li> <li>•Universidad como institución laboral,</li> <li>•Condición (activo o inactivo),</li> <li>• Clasificación RENACYT según corresponda, antes Carlos Monge o María Rostworoski (y sus niveles) o en la actualidad Investigador Distinguido o Investigador Nivel I, II, III, IV, V, VI o VII</li> <li>•Área OCDE Esta información debe entregarse en formato EXCEL editable diferenciado por los años solicitados.</li> </ul>	CARTA N° 089-2024/CONCYTEC-AIP	10/09/2024	<p>Solicitante requiere entrega de información por correo electrónico.</p> <p>Se atendió solicitud remitiendo Memorando N° D000297-2024-CONCYTEC-DEGC (1 folio) la Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento remite el Proveído N° D000589-2024-CONCYTEC-DEGC-SDGIC (1 folio) y el Informe No D000100-2024-CONCYTEC-DEGC-SDGIC-ADG (2 folios) de la Sub Dirección de Gestión de la Información y Conocimiento. Total 4 folios.</p>
4	2024012048	Plataforma acceso	05/09/2024	Judith Enrique Poma	<p>Solicito evaluación de conocimientos con su solucionario de la convocatoria del concurso público CAS N° 017-2024-CONCYTEC-OP de la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración.</p>	CARTA N° 092-2024/CONCYTEC-AIP	13/09/2024	<p>Solicitante requiere entrega de información por correo electrónico.</p> <p>Se atendió solicitud remitiendo Memorando N° D000568-2024-CONCYTEC-OGA-OP (1 folio) la Oficina de Personal remite información (archivo adjunto) correspondiente a la evaluación de conocimientos y su respectivo solucionario del concurso público CAS No 017-2024-CONCYTEC-OP de la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración (4 folios). Total 5 folios.</p>
5	2024012178	Plataforma acceso	09/09/2024	Walter Emanuel Laura Sedano	<p>"(...) solicitarle la relación de miembros titulares y alternos vigentes que conforman el consejo directivo de CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (CONCYTEC), como el número de resolución que aprueba las designaciones, en conformidad del artículo 17, inciso 17.2 de la Ley N° 31250"</p>	CARTA N° 094-2024/CONCYTEC-AIP	18/09/2024	<p>Solicitante requiere entrega de información por correo electrónico.</p> <p>Se atendió solicitud remitiendo Memorando N° D000143-2024-CONCYTEC-SG (1 folio) la Secretaría General da respuesta a su pedido adjuntando la relación de los miembros del Consejo Directivo del CONCYTEC en la actualidad (1 folio), copia de la Resolución de Presidencia N° 266-2022-CONCYTEC-P (4 folios) y sus modificatorias: copia de la Resolución de Presidencia N° 090-20215-CONCYTEC-P (2 folios); copia de la Resolución de Presidencia N° 206-2017-CONCYTEC-P (2</p>

								folios); la Resolución de Presidencia N° 077-2023-CONCYTEC-P (4 folios); copia de la Resolución de Presidencia N° 021-2024-CONCYTEC-P (4 folios), donde se establece el procedimiento para la elección de los miembros del Consejo Directivo; copia de la Resolución Suprema N° 192-2023-PCM que designa a 4 miembros del Consejo Directivo (2 folios); y copia de la Resolución de Presidencia N° 100-2024-CONCYTEC-P (3 folios) que designa a un miembro del Consejo Directivo del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados - PROCIENCIA, quien forma parte del Consejo Directivo del CONCYTEC. Asimismo, se adjunta la Resolución Suprema N° 142-2024-PCM (1 folio). Total 24 folios.
6	2024012457	Plataforma acceso	13/09/2024	Mario Oton Covarrubias Ortiz	"Asunto: presupuesto gastado en temas de investigación a nivel nacional desde enero a julio del 2024 presupuesto gastado en temas de investigación a nivel nacional desde enero a julio del 2024, y en que investigación han aportado para el país para justificar estos gastos"	CARTA N° 095-2024/CONCYTEC-AIP	23/09/2024	Solicitante requiere entrega de información por correo electrónico.  Se atendió solicitud remitiendo Memorando N° D000314-2024-CONCYTEC-DEGC (1 folio) la Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento remite el Informe N° D000145-2024-CONCYTEC-DEGC-SDSE (2 folios) de la Sub Dirección de Seguimiento y Evaluación. Asimismo, la Dirección de Investigación y Estudios a través del Memorando N° D00095-2024-CONCYTEC-DIE (1 folio) y el Informe N° D000042-2024-CONCYTEC-DIE-JCR (3 folios). Total 7 folios.
7	2024012457	Mesa de Partes	20/09/2024	Mario Rojas Salas	"1. Marco presupuestal de los últimos 5 años del seguro médico familiar del Pliego CONCYTEC2 2.- Contratos correspondientes a los últimos 5 años del seguro médico familiar del Pliego CONCYTEC. Contratos se refiere a los firmados con la CIA de seguros.	CARTA N° 097-2024/CONCYTEC-AIP y Carta N° 099-2024-CONCYTEC-AIP	23/09/2024 y 04/10/2024	Solicitante requiere entrega de información por correo electrónico.  Se atendió solicitud remitiendo Memorando N° D000593-2024-CONCYTEC-OGA-OP (1 folio) de la Oficina de Personal que remite los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato N° 20-2018-CONCYTEC-OGA (6 folios)</li> <li>• Contrato Complementario al Contrato N° 20-2018-CONCYTEC-OGA (5 folios)</li> <li>• Contrato N° 003-2021-CONCYTEC-OGA (5 folios)</li> <li>• Contrato Complementario al Contrato N° 003-2021-PCM-OGA (5 folios)</li> <li>• Contrato N° 006-2022-CONCYTEC-OGA (5 folios)</li> <li>• Contrato Complementario al Contrato N° 006-2022-CONCYTEC-OGA (6 folios)</li> <li>• Contrato N° 07-2023-CONCYTEC-OGA (6 folios)</li> <li>• Contrato Complementario al Contrato N° 007-2023-CONCYTEC-OGA (6 folios)</li> </ul> Asimismo, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto mediante el Memorando N° D000634-2024-CONCYTEC-OGPP (1 folio). Total 46 folios. Asimismo, se remite copia de las ordenes de servicio en un total de 200 folios.

8	2024013032	Mesa de Partes	23/09/2024	Rubén Vellaneda Ambrosio	número de empresas por regiones, año de aprobación, Lugar ó Región de Ejecución del Proyecto, Tipología del Proyecto, el importe de sus proyectos para beneficiarse con la Ley 30309, Ley que promueve la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica, mejora las condiciones para empresas de toda escala a fin invertir en I+D+i, aumentando aún más las deducciones adicionales en Impuesto a la Renta y favoreciendo una mayor participación de Pymes. Agradeceríamos que la información corresponda desde la fecha que la norma este vigente hasta la fecha más actual posible y que haga referencia al tamaño de empresa al que pertenece (micro, pequeña, mediana o Grande).	CARTA N° 096-2024/CONCYTEC-AIP	27/09/2024	<p>Solicitante requiere entrega de información por correo electrónico.</p> <p>Se atendió solicitud remitiendo Memorando N° D000735-2024-CONCYTEC-DPP (1 folio) la Dirección de Políticas y Programas de CTeI remite los Informes N°s D000767-2024-CONCYTEC-DPP-SDCTT (1 folio) y D000097-2024-CONCYTEC-DPP-SDCTT-CCG (2 folios) de la Sub Dirección de Ciencia, Tecnología y Talentos, a través de los cuales da respuesta a su pedido alcanzando 2 anexos conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anexo 1 - Número de empresas por regiones, año de aprobación, Lugar o Región de Ejecución del Proyecto, Tipología del Proyecto, el importe de sus proyectos para beneficiarse con la Ley 30309 y el tamaño de la empresa (16 folios), y</li> <li>• Anexo 2 - Lista de centros autorizados vigentes (6 folios). Total 26 folios.</li> </ul>
---	------------	----------------	------------	--------------------------	---	--------------------------------	------------	---

## SOLICITUDES RECIBIDAS EN MES DE FEBRERO Y ATENDIDA DURANTE EL MES DE SETIEMBRE DE 2024

### ANEXO II

Nº	Nº Reg.	Tipo de documento	Fecha de Ingreso	Nombres y Apellidos del/la Solicitante y/o nombre de la Persona Jurídica	Descripción de información solicitada	Nº Documento de atención	Fecha de atención	Información entregada (Cantidad copias entregadas/De corresponder, copia de factura y acta de entrega)
1	2024001330	Plataforma acceso	01.02.2024	Fernando Jaime Ortega San Martín	<p>"De acuerdo al artículo 15 del Reglamento de la ley 30309, aprobado por DS 188-2015- EF, indica que CONCYTEC deberá informar a SUNAT, semestralmente, los resultados de las fiscalizaciones efectuadas respecto de la ejecución de los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley. A fin de cumplir con esta obligación, el CONCYTEC deberá facilitar a la SUNAT el acceso a la base de datos que contenga la referida información. Sobre esto, quiero tener acceso a los alcances de las fiscalizaciones realizadas a los contribuyentes que acceden a estos beneficios por parte de CONCYTEC.</p> <p>¿Qué es lo que se revisa?, ¿Qué información se le solicita al contribuyente? ¿Cuáles son los alcances de la fiscalización realizada al contribuyente? ¿Cuál es el proceso de la fiscalización?</p> <p>Además, (...) proporcionar acceso a la información que es recabada mediante estos procesos de fiscalización de los proyectos autorizados por los ejercicios 2016 a 2023"</p>	Carta N° 098-2024-CONCYTEC-AIP	01/10/2024 <sup>1</sup>	<p>Solicitante requiere entrega de información copia fedateada.</p> <p>Se remite respuesta mediante Informe N° D000690-2024-CONCYTEC-OGA-OP (3 folios) de la Oficina de Personal.</p> <p>Asimismo, precisa que dado a que los documentos encontrados corresponden a copias de los documentos originales, no es posible su fedateo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información Relación 2012 (2 folios)</li> <li>• Relación de personal para confección de uniformes 2013 (2 folios)</li> <li>• Relación de entrega de uniformes 2014 (2 folios).</li> <li>• Relación de entrega de uniformes 2017 (1 folio)</li> <li>• Relación de entrega de uniformes 2018 (1 folio). Total 11 folios.</li> </ul>

<sup>1</sup> La información fue remitida fuera del horario institucional lo que generó que la respuesta sea brindada al día siguiente 01/10/2024, posterior a la fecha de la prórroga (30/09/2024).

**SOLICITUD INGRESADA COMO ACCESO QUE CORRESPONDE SER TRAMITADA COMO OTRO PROCEDIMIENTO  
DURANTE EL MES DE SETIEMBRE DE 2024**

**ANEXO III**

Nº	Nº Reg.	Tipo de documento	Fecha de Ingreso	Nombres y Apellidos del/la Solicitante y/o nombre de la Persona Jurídica	Descripción de información solicitada	Nº Documento de atención	Fecha de atención	Información entregada (Cantidad copias entregadas/De corresponder, copia de factura y acta de entrega)
1	2024012147	Mesa de Partes	09.09.2024	Pio Enrique León Villegas	<p>Consultas "1. ¿Considera que el marco normativo vigente es suficiente para la promoción de la investigación y desarrollo de tecnologías de asistencia en universidades peruanas? 2. ¿Qué cambios cree usted que son necesarios introducir para mejorar dicho marco normativo? 3. ¿Qué tipos de incentivos de política pública considera que debería otorgar el Estado tanto a las universidades que investigan y elaboran prototipos de tecnologías de asistencia, como a las empresas para el desarrollo de productos y su posterior comercialización conforme a estándares internacionales?</p> <p>Dirección de Políticas y Programas de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CTel):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué programas o políticas específicas ha implementado CONCYTEC para promover la investigación y desarrollo de tecnologías asistivas en universidades peruanas?</li> <li>• ¿Existen convocatorias o concursos actuales dirigidos específicamente al desarrollo de tecnologías para personas con discapacidad?</li> <li>• ¿Qué incentivos financieros o de otro tipo están disponibles para universidades que desarrollan investigaciones en tecnologías de asistencia?</li> <li>• ¿Se han implementado programas que fomenten la colaboración entre universidades y empresas en el desarrollo de tecnologías asistivas? Si es así, ¿cuáles han sido los resultados?</li> </ul> <p>Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento:</p> <p>¿Se ha evaluado el impacto de las políticas públicas o programas que promueven el desarrollo de tecnologías asistivas en universidades peruanas? Si</p>	MEMORANDO MULTIPLE N° 27-2024-CONCYTECC-AIP Y OFICIO N 007-2024-CONCYTEC-AIP	11 Y 12/09/2024	Se encausó la solicitud como consulta el cual debe ser atendido por las áreas y PROCIENCIA.

				<p>es así, ¿cuáles han sido los principales hallazgos?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Existen informes o estudios previos sobre la efectividad de los incentivos para el desarrollo de tecnologías de asistencia en universidades y empresas?</li> <li>• ¿Se han identificado obstáculos o barreras para la promoción de la investigación y desarrollo de tecnologías de asistencia en el Perú? ¿Qué medidas se han sugerido o implementado para superar estas barreras?</li> <li>• ¿Qué indicadores de desempeño se utilizan para medir el éxito de los proyectos de investigación en tecnologías asistivas financiados por CONCYTEC?</li> </ul> <p>Dirección de Investigación y Estudios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuántos proyectos de investigación relacionados con tecnologías asistivas han sido financiados por CONCYTEC en los últimos cinco años? ¿Cuáles han sido los resultados?</li> <li>• ¿Qué estudios estratégicos ha desarrollado CONCYTEC en relación con la promoción y desarrollo de tecnologías de asistencia para personas con discapacidad?</li> <li>• ¿Existe alguna línea de investigación prioritaria dentro de CONCYTEC enfocada en la investigación y desarrollo de tecnologías de asistencia? De ser así, ¿qué proyectos están actualmente en curso?</li> <li>• ¿Cuáles son los principales desafíos identificados por los investigadores en universidades peruanas al desarrollar prototipos de tecnologías asistivas?</li> </ul> <p>MEMORANDO MULTIPLE N° 27-2024-CONCYTECC-AIP y OFICIO N 007-2024-CONCYTEC-AIP</p>		
--	--	--	--	---	--	--